



ALCALDÍA MUNICIPAL
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN
CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM



SECRETARIA MUNICIPAL

Nota aclaratoria

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hago constar que en el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del año 2023 no hubieron decretos ejecutivos.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 28 días del mes de Mayo del año 2024.



TELMA FLORES PÉREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M